

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **904.883 contagios y 21.910 fallecidos por coronavirus** El Ministerio de Salud reportó el jueves que los contagios por Covid-19 suben a un total de 904.883 con los nuevos 125 casos positivos en el país y el número de fallecidos se mantiene en 21.910. Entre los infectados del día, 58 están en La Paz, 19 en Santa Cruz, 11 en Chuquisaca, 10 en Cochabamba, 5 en Oruro, 2 en Potosí, 1 en Tarija, 1 en Beni y Pando no registró casos.
- **Flexibilizan medidas para ingreso de turistas a Bolivia, basta prueba PCR o certificado de vacuna** El ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, anunció la flexibilización de las medidas de prevención contra la COVID-19 para el ingreso de extranjeros al país, deberán presentar un certificado de vacunación o una prueba PCR negativa en tiempo real.
- **Identifican segundo brote de COVID en colegio y aplican 500 pruebas** Un niño de tercero de primaria de la Unidad Educativa Gindalina Loayza del municipio de Cochabamba dio positivo a coronavirus. Es el segundo brote de la enfermedad en el ámbito educativo.
- **Cochabamba reporta 10 nuevos casos de coronavirus** El Servicio Departamental de Salud reportó hoy 10 nuevos casos de la COVID-19 y 0 fallecimientos en las últimas 24 horas. Cochabamba suma 140.631 positivos. Los datos del SEDES señalan que 2 personas se recuperaron en la jornada de hoy, pero que aún existen 18 sospechosos.



- **Aumento salarial diferenciado agobia a los empresarios por «discriminatorio»** Para la CEPB el aumento de 3% al básico para todas las empresas y no en las estatales y sector público es discriminatorio. Según Economía el ajuste no llega a 90.000 trabajadores públicos, incluidas Policía y FFAA.
- **CEPB califica de político el incremento salarial y advierte que negociación generará conflictos** La noche del miércoles el presidente Luis Arce y la dirigencia de la COB anunciaron un incremento de 4% al salario mínimo nacional y 3% al haber básico.
- **Empresarios ven ‘acuerdo político’ en incremento salarial y dicen que ni el Gobierno aumentará a todos los públicos** Los empresarios calificaron de “un acuerdo político” el incremento salarial acordado entre el Gobierno y la COB de 3% al básico y de 4% al mínimo nacional, y advirtieron de “un efecto muy grave”. Además, consideraron “inadecuado” el porcentaje de incremento porque ni el propio Gobierno lo aplicará al conjunto del sector público.
- **Base para negociar incremento es 3%; privados ven acuerdo político** Se estima que unos 310.000 trabajadores recibirán el beneficio en dos sectores mientras el resto que son 90.000 funcionarios no lo harán. Los privados advierten con conflictos.
- **La CEPB califica de político y discriminatorio el acuerdo del aumento salarial con la COB** Alertaron que el incremento salarial tendrá un efecto grave sobre las empresas, especialmente las mypes, que se evidenciará en pérdida de fuentes de trabajo, informalización y precarización laboral, insostenibilidad económica y financiera y la imposibilidad de realizar nuevas contrataciones e inversiones



- **Empresarios califican de político el incremento salarial y advierten de un grave impacto** Los empresarios privados de Bolivia calificaron como "un acuerdo político" la medida del incremento salarial decidida en una reunión entre el presidente, Luis Arce y la Central Obrera Boliviana, y reiteraron que las consecuencias perjudiciales de estas medidas en el plano económico y social, serán de entera responsabilidad del Gobierno y de la dirigencia de los trabajadores.
- **Empresarios califican de 'político' el alza salarial y dicen que ni el Estado puede pagar más a todos sus empleados** “Esto es, además, una inaceptable discriminación contra el sector privado, sobre todo contra las pequeñas y medianas empresas”, dicen desde la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
- **Incremento salarial: el Gobierno acusa a empresarios y estos le dicen “discriminador”** El ministro de Economía y Finanzas, Marcelo Montenegro, dijo que el sector “echa el grito al cielo” cuando se habla de alza salarial, pero al mismo tiempo apoyan bloqueos que generaron pérdidas al país
- **Empresarios califican de político aumento salarial** La determinación de un incremento salarial, decidida entre el presidente del Estado, Luis Arce Catacora, y la Central Obrera Boliviana (COB), que establece 3 % al básico y 4 % al mínimo, fue calificada de política ayer por los empresarios privados de Bolivia. El sector empresarial sostiene en la actual crisis, que los niveles de incrementos salariales impuestos (3 % al básico y de 4 % al mínimo nacional) son inadecuados, y recuerdan que ni el mismo sector público puede permitirse su aplicación a todos los funcionarios del Estado, por lo que tuvo que excluir de su pago al personal dependiente de los Ministerios, empresas públicas y la mayoría de entidades del Gobierno nacional.



- **Empresarios califican de político aumento salarial de 3 % al básico y 4 % al mínimo** Los empresarios privados de Bolivia calificaron como «un acuerdo político» la medida del incremento salarial decidida entre el presidente del Estado, Luis Arce Catacora, y la Central Obrera Boliviana, de 3 % al básico y 4 % al mínimo, cuya decisión generará problemas a las mypes, en especial, ya que son porcentajes inadecuados, muestra de ello es que el Gobierno excluye a casi todo el aparato estatal, menos salud y educación.
- **Incremento de 3% rige para sector privado y alertan más informalidad** Reacciones. Los representantes de grandes y pequeños empresarios criticaron al Gobierno por obligar a aumentar salarios a los privados, pero no así al sector público. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) alertó, a través de un comunicado, que “se evidenciará pérdida de fuentes de trabajo, informalización y precarización laboral, insostenibilidad económica y financiera y la imposibilidad de realizar nuevas contrataciones e inversiones”.
- **Empresarios califican de político el incremento salarial y advierten de un grave impacto** Los empresarios privados de Bolivia calificaron como “un acuerdo político” la medida del incremento salarial decidida en una reunión entre el presidente, Luis Arce y la Central Obrera Boliviana, y reiteraron que las consecuencias perjudiciales de estas medidas en el plano económico y social, serán de entera responsabilidad del Gobierno y de la dirigencia de los trabajadores.
- **Empresarios califican de político el aumento salarial y avizoran efectos negativos para la economía** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) calificó como “un acuerdo político” la medida del incremento salarial decidida ayer en una reunión entre el Presidente Luis Arce y la Central Obrera Boliviana (COB). Desde la Cámara Nacional de Comercio (CNC) avizoran que esta determinación generará un impacto negativo para la economía de las empresas.



- **Los empresarios ven como un ‘acuerdo político’ el incremento salarial 2022** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) calificó como “un acuerdo político” el incremento salarial al haber básico del 3% y al mínimo nacional del 4% para esta gestión acordado este miércoles entre el presidente Luis Arce y la Central Obrera Boliviana (COB).
- **CEPB ve como un ‘acuerdo político’ el aumento salarial** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) calificó como “un acuerdo político” el incremento salarial al haber básico del 3% y al mínimo nacional del 4% para esta gestión acordado este miércoles entre el presidente Luis Arce y la Central Obrera Boliviana (COB).



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Industriales advierten que el incremento salarial pone en situación de alto riesgo a más de 600 mil empleos** La CNI manifiesto este jueves que el anuncio de COB junto con el Gobierno, de un incremento salarial de 3% al haber básico y del 4% al Salario Mínimo Nacional coloca en situación de "alto riesgo" y "crítica incertidumbre" la sostenibilidad económica de más de 600 mil empleos industriales y más de 36 mil industrias en Bolivia.
- **«Un baldazo de agua fría»: Cadepia observa incremento salarial anunciado por el Gobierno y COB** Luego del anuncio del incremento de 3% al haber básico y 4% al salario mínimo, la Cámara departamental de la Pequeña Industria y Artesanía Productiva Cochabamba (Cadepia) asegura que les cayó como un «baldazo de agua fría».
- **Ante el incremento salarial, operadoras de turismo definirán si se cierran o liquidan a empleados** El incremento salarial al mínimo nacional y haber básico obligará a las operadoras de turismo de Bolivia a cerrar servicios o liquidar a sus trabajadores, ya que una mayoría no está en la capacidad de cubrir la carga social.
- **Mario Paredes asume presidencia de la CNC** El empresario Mario Paredes Vargas fue elegido el lunes por la tarde, como el nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC–Bolivia) por la gestión 2022–2023, durante un acto que se realizó de manera virtual.
- **La startup boliviana de transporte DeltaX recibe \$us 1 millón para expandirse** La compañía recibirá un capital semilla de Silicon Valley y otras firmas de tecnología. Se trata del "Uber de las carreteras", especializado en el transporte de carga en la región.



- **Actos centrales por el Día del Trabajador se realizarán en Oruro; confirman la presencia de Arce Catacora** La Central Obrera Boliviana (COB) comunicó que los actos centrales por el 1 de mayo, Día del Trabajador, se realizarán en Oruro, con una masiva concentración y marcha, en la que está confirmada la participación del presidente Luis Arce Catacora.
- **Vocero presidencial: "El Gobierno optó por beneficiar con incremento a sectores vulnerables"** El incremento salarial de 2022 ha generado diversas reacciones en el país, principalmente porque, en el sector público, no llegará a todos los sectores. Richter admitió que otros rubros no podían realizar el incremento y mucho menos el porcentaje inicialmente planteado por la Central Obrera Boliviana (COB) de 7%.
- **Gobierno asegura que incremento salarial no incidirá en el desempleo** El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, afirmó este jueves que el incremento salarial al mínimo nacional y al haber básico de este año no incidirá en el promedio de despidos de trabajadores que tiene una regularidad anual de 15.000 para el primer semestre y responde a un efecto "estacional".
- **Economía dice que 90.000 funcionarios no recibirán incremento salarial** El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, aseveró este jueves que el grueso del sector público que recibirá el incremento salarial de 3% corresponde a salud y educación, con 310.000 personas; mientras que 90.000 funcionarios de otras instancias como ministerios y empresas estatales no recibirán el beneficio.
- **El incremento salarial no llegará a todo el sector público** El Gobierno nacional informó ayer que 90.000 trabajadores del sector público no recibirán el incremento del 3% al haber básico, porque la medida estará destinada solo a 310.000 empleados del sector salud y educación.



- **Cuestionan incremento salarial por afectar al sector público y privado** Tras el acuerdo alcanzado por el Gobierno central y representantes de la Central Obrera Boliviana (COB) en relación al incremento salarial para la presente gestión, parlamentarios cuestionaron esta medida por considerar que se trata de una acción irresponsable que afectará al sector privado y también al Estado, ante la alta cantidad de funcionarios públicos.
- **Denuncian “servilismo” de la COB por recibir regalos del Gobierno cada 1 de mayo** De un tiempo a esta parte, la Central Obrera Boliviana (COB) se ha constituido en un movimiento servil al Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), que ha cooptado a la dirigencia con regalos, sedes y otros, opina el exdirigente del movimiento obrero Lucio Gonzales.
- **Cerro Rico de Potosí registra 64 hundimientos** “El cono del Cerro Rico de Potosí tiene 64 hundimientos” —entre grandes, medianos y pequeños—, reveló Antonio Riveros, representante de la empresa Drontec, que este jueves hizo público un estudio topográfico, fotogramétrico y de escáner 3D sobre la situación en que se halla la estructura morfológica de la montaña de plata.
- **YPFB niega alza en tarifas de gas domiciliario en el Gran Chaco, cívicos hablan de un aumento de hasta un 300%** El precio del energético, de acuerdo con el consumo, como mínimo se paga Bs 8. Cívicos de Yacuiba indicaron que de Bs 8 se pasó a pagar entre Bs 30 y Bs 35 y los que cancelaban Bs 40 ahora deben abonar entre Bs 80 y 100



- **Analizan dos propuestas para reponer el puente caído, obra de Castellanos** El Viceministerio de Transparencia analiza dos solicitudes para la reconstrucción de la plataforma del puente caído en la avenida Independencia y 6 de Agosto, construido por el exalcalde Edwin Castellanos (MAS).
- **Impuestos extiende horario de atención para pagar el IUE** Para facilitar la presentación de la Declaración Jurada y el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el 3 de mayo de este año, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y las entidades financieras recaudadoras atenderán en horarios extraordinarios hoy y el próximo martes.
- **Nombran a José Baldelomar viceministro de Transportes** José Antonio Baldelomar Serrano fue posesionado ayer como nuevo viceministro de Transportes, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- **Experto mexicano revela que se reunió con el ministro de Hidrocarburos y el hijo del presidente en foro sobre gas** Sobre el hijo del jefe de Estado dijo que es “muy capaz y está metido en la cuestión de combustibles”. Reveló que se reunió con ambos antes de su conferencia en Santa Cruz



- **INE incluirá preguntas sobre la pandemia y el Internet en el censo** El Instituto Nacional de Estadística (INE) incluirá en la boleta del Censo de Población y Vivienda preguntas sobre los efectos de la pandemia de Covid-19 y sobre el acceso a Internet, informó este viernes el director de esta institución, Humberto Arandia.
- **Censo: Iglesias esperan convocatoria del Gobierno** El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, descartó que se incluya la pregunta sobre la coca en la boleta censal y manifestó que una comisión trabaja en la inclusión del término religión en la consulta que se realizará a los bolivianos el 16 de noviembre.
- **Conozca a los siete postulantes que van a la ALP por la Defensoría del Pueblo** La Comisión Mixta de Constitución, Legislación y Sistema Electoral resolvió este jueves la clasificación a la siguiente etapa de siete de dieciséis postulantes al cargo de Defensor del Pueblo.
- **Copa dice que ‘ser masista era lo peor’ en 2019 y cuestiona a los ‘grandes salvadores’** La expresidenta del Senado y actual alcaldesa de El Alto, Eva Copa, afirmó que en la crisis de 2019 “ser masista era lo peor” y lamentó que recién aparezcan los “grandes salvadores” cuando ya la mesa está servida. Fue “muy difícil, ser masista era lo peor, te decían que eras narcotraficante, alcahuete (y varios) adjetivos calificativos. Y, recordando algunas (de esas situaciones), me pongo a pensar y digo: cuando ya la mesa está servida ahora (recién) salen los grandes salvadores”, indicó.
- **Evo: “Yo gozo de libertad; nunca quisiera ser funcionario”** Morales se mostró ajeno a la idea de tener que “marcar” para entrar e ir a comer en las entidades públicas. “Hasta para ir al baño están pidiendo permiso”, dijo.



- **El ala radical del MAS está detrás la selección del nuevo Defensor del Pueblo, según Comunidad Ciudadana** El bloque opositor abandonó la sesión y no firmó el informe final del proceso. Denuncian que el MAS busca elegir a un Defensor que sea instrumental y subalterno a las decisiones políticas del partido azul
- **CC denuncia que el MAS pretende elegir defensor afín a su proyecto** La mayoría del MAS en la Comisión Mixta de Constitución del Legislativo descalificó a dos firmes candidatos a la Defensoría del Pueblo y aprueba con su rodillo el informe sobre el proceso de selección con siete aprobados, entre ellos afines al masismo. Comunidad Ciudadana (CC) no participó en la elaboración del documento y afirma que no permitirá al partido azul tomar partidariamente la institución defensorial.
- **Marco Antonio Loayza: En la evaluación, “debe haber equilibrio entre los políticos y la sociedad civil”** El expostulante a defensor del pueblo Marco Antonio Loayza era uno de los que mejor se perfilaba para ocupar esas funciones, tras un trabajo de 18 años en el campo de los derechos humanos, pero ahora está marginado de la carrera, luego de la fase de entrevistas.
- **Ejecutivo anuncia reversión de tierras adjudicadas a Marinkovic** El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzalez, informó que se revertirán aproximadamente 300 mil hectáreas de tierra que fueron entregadas presuntamente "de manera irregular" al exministro Branko Marinkovic y a otros empresarios.



- **El MAS propone a Aine para presidir la Asamblea y Súmate está dividido** La bancada mayoritaria del Movimiento Al Socialismo (MAS) propuso ayer para presidir la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) la gestión 2022-2023 a Elena Aine, asambleísta por la provincia Tiraque.
- **Llaman resentido a Cuellar y ponen en manos del congreso elección del presidente del MAS** Parlamentarios del Movimiento al Socialismo (MAS) calificaron de resentido político a su colega, Rolando Cuellar, y que en el próximo congreso nacional del MAS-IPSP se definirá si los militantes ratifican a Evo Morales, como líder de esa tienda política o eligen a otro líder.



- **Áñez pide que no la sentencien hasta que el TCP se pronuncie sobre un recurso** Ha presentado una acción de inconstitucionalidad contra los delitos que se le acusan en el caso denominado “Golpe de Estado II”,
- **Defensa de Áñez ratifica que sí hubo vacío de poder en noviembre de 2019** En lo que va del juicio ordinario penal contra la expresidenta transitoria Jeanine Áñez por el denominado caso golpe de Estado II, los testigos de cargo convocados por el Ministerio Público y la Procuraduría, entre otros, aseguran que en la crisis de 2019, después de las renuncias de Evo Morales y su entorno, no “hubo vacío de poder”, por lo que la asunción de la entonces senadora fue ilegal, contraviniendo diferentes normativas. Ahora, la cuestionante, es ¿quién gobernó Bolivia en los días después de la renuncia y abandono de funciones de los exmandatarios?
- **"Entiendo tu temor, aunque no lo comparto"; Áñez envía una carta a Eliane Capobianco, que se rehusó a ser su testigo** Tres hojas revelan la soledad de la exmandataria ante la falta de respaldo de parlamentarios Demócratas en el juicio en su contra. Capobianco participó como ministra de Desarrollo Rural y Tierras en el Gobierno transitorio
- **Militar acusado en el caso "Golpe II" convoca a Evo, García Linera y Zabaleta como testigos** Juan Javier Peñaloza, abogado del general Pastor Mendieta acusado en el caso "Golpe II", informó que su defendido convocó al expresidente, Evo Morales, al exvicepresidente, Álvaro García Linera, y al exministro de Defensa, Javier Zabaleta, para que comparezcan como testigos en el juicio del supuesto golpe de Estado el 2019.



- **Descartan a Evo y García Linera como testigos en el juicio por el caso "Golpe II"**
Después de que la defensa del general Pastor Mendieta propusiera a Evo Morales y Álvaro García Linera como testigos en el caso denominado "Golpe II", este jueves se determinó que no declaren en el juicio tomando en cuenta que su testimonio no sería pertinente para este proceso en particular.
- **Coímbra testifica en juicio y defiende proclamación constitucional de Áñez** El exministro de Justicia, Álvaro Coímbra, compareció este jueves como testigo en el caso "Golpe de Estado II" y aseguró que la proclamación de Jeanine Áñez en 2019 fue constitucional.
- **Caso publicidad fantasma: Fiscalía apelará la detención domiciliaria de Costas, Aguilera y Saavedra** El Tribunal Tercero de Anticorrupción determinó la detención domiciliaria del exgobernador cruceño, Rubén Costas; el excandidato a la alcaldía cruceña, Roly Aguilera; y el concejal Manuel Saavedra, investigados en el caso "Publicidad Fantasma"; sin embargo, la Fiscalía apelará esta decisión y mantiene su pedido de detención preventiva.
- **Gobierno y trabajadores en salud llegan a acuerdos y se levantan las medidas de presión** El ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, informó la noche de este jueves que se llegó a acuerdos importantes y responsables con los trabajadores en salud pública, por lo que a partir de este viernes se restablecen todos los servicios en los establecimientos de salud.
- **Paro nacional de trabajadores de salud no se levanta en Santa Cruz, pese a los acuerdos con el Estado** Están a la espera del acuerdo firmado entre la Confederación Nacional Confederación de Trabajadores de Salud de Bolivia, la COB y con el ministro de salud, Jeyson Auza, en la ciudad de La Paz



- **Gobierno advierte con sanciones a trabajadores de salud que mantengan el paro**
El ministro Auza consideró injustificado que se continúe con las medidas de presión. Asegura que todas las exigencias del sector fueron atendidas mediante acuerdos
- **Narcoaudios: aparecen más fábricas de droga en Valle Sacta y no hay detenidos** El lugar donde se encontraron fábricas de droga en la zona no es el mismo sitio de la denuncia que hizo Terán sobre el hallazgo de factorías de droga.
- **Maximiliano Dávila poseía más de 50 inmuebles cuando era jefe antidrogas, según la Fiscalía** Investigan al exdirector de la Felcn por la posesión de los bienes cuando era funcionario público. Dávila está detenido en la cárcel de San Pedro de La Paz, procesado por los delito de sustancias controladas y legitimación de ganancias ilícitas



- **La irresponsabilidad del aumento salarial** Rodeado de dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB), el presidente Luis Arce anunció la noche del miércoles un incremento del 3% al salario básico y del 4% al salario mínimo. No ofreció matices como lo hicieron luego otras autoridades intermedias, que señalaron que este incremento sólo será obligatorio para los sectores salud y educación, y en el caso de los privados se habla de una negociación, pero sobre la base de lo decretado.
- **Aumento salarial cuestionable** Definido el incremento salarial para 2022 en 3 por ciento para el salario básico y 4 por ciento al mínimo nacional, resta reflexionar sobre los hechos que han rodeado a esta negociación y, además, tratar de vislumbrar sus efectos sobre la economía. En primer lugar, salta a la vista el contenido político, antes que económico, que ha llevado a los dos actores centrales de estas tratativas, el Gobierno y la COB, a establecer los mencionados porcentajes de incremento salarial.
- **¿Y si las autoridades se rebajan los sueldos?** Hace unos días, el concejal cruceño por el Movimiento Al Socialismo (MAS) José Quiroz planteó que las autoridades de los distintos niveles de gobierno se rebajen los salarios a 5.000 bolivianos.
- **Cómo quebrar una empresa en breves pasos** Cerca a conmemorar un nuevo día del trabajador en Bolivia. Los recurrentes incrementos salariales que sólo benefician a 2 de 10 bolivianos que efectivamente cuentan con un empleo, uno presionado a sobrevivir porque las consecuencias de cada 1ro de mayo se hacen sentir en la administración de una empresa privada y el otro tratando de disfrutar de su pega en la administración pública lo más posible, hasta que una nueva rotación lo obligue a volver a la inactividad laboral pero marcando un retorno a la actividad política, engrosando las filas de los movimientos sociales con miras a volver a ser beneficiado con un puesto en cualquier dependencia de la función pública.



- **La trampa de los subsidios y el Estado agricultor** Cuando vemos al sector agrícola pidiendo al Estado le fije el precio al que le va a comprar su cosecha de trigo, o al productor avícola y porcino solicitando le proporcione un cupo de venta de su stock de maíz, o cuando observamos al productor de soya lograr se libere la exportación del grano, estando restringida la exportación de sus derivados industriales, podemos decir que estamos subyugados a una política estatista del control de la producción y el comercio agroalimentario.
- **Obligados a entendernos** Los efectos de la pandemia que paralizó a la economía, y de la guerra que está produciendo inflación y escasez alimentaria, llegaron a nuestro país cuando ya teníamos una crisis galopante expresada en una deuda pública igual al 80% del PIB; una economía informal del 62%; déficit fiscal superior al 10%; el puesto 169 de 184 países en libertad económica; los últimos lugares en inversión extranjera; inseguridad jurídica; y caídas permanentes en las reservas de gas.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia